



Consejo Europeo de Ministros



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL
PREPARATORIA
INFOCAB PB403212

MESA: Martha Patricia Guerrero
PRESIDENTA

Israel Salazar Rosas

MODERADOR

Arianna Cantero Pérez

OFICIAL DE CONFERENCIAS

TOPICO A: IMPLICACIONES FUTURAS DE LA PRESENCIA
ISLÁMICA Y ÁRABE EN LA UNIÓN EUROPEA

TOPICO B: DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS
SUSTENTABLES PARA GENERAR ELECTRICIDAD EN LA
REGIÓN.

8, 9, 10 DE MARZO DEL 2012



“Que en lo sucesivo una plena libertad de conciencia, una absoluta libertad de exposición y de discusión, dando espacio a todas las ideas y campo a todas las inspiraciones, deje esparcir la luz por todas partes y haga innecesaria e imposible toda conmoción que no sea puramente espiritual, toda revolución que no sea meramente intelectual.”

Gabino Barreda, *Oración Cívica*, pronunciada el 16 de septiembre de 1867

Delegados, Maestros y observadores:

Sean ustedes bienvenidos al Foro Interamericano y 3er Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria MUNENP 2012, reciban un cordial saludo por todos los que participamos en este evento que hemos concebido y concretado en un proyecto pedagógico, que ofrezca a todos ustedes una experiencia significativa e inolvidable en su vida.

En el marco del 145 Aniversario de la Escuela Nacional Preparatoria, hemos situado esta nueva edición de MUNENP 2012, para continuar trabajando por los ideales de nuestra institución: “Amor, Orden y Progreso”, siempre con miras a que nuestro trabajo y el de ustedes ayude a hacerlos mejores personas y hacer una sociedad mejor para los que hoy y después viviremos y vivirán aquí.

La cultura de la paz, nos invita a seguir trabajando en pos de los valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y la prevención de los conflictos, así es que a través del Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria, como juego de roles en el que se fortalece el espíritu crítico, el respeto a la diversidad, la tolerancia, la negociación, la investigación, la diplomacia, la toma de decisiones, un amplio respeto y compromiso con y para los Derechos Humanos y el realizar acciones, personales, familiares y sociales para entender que la paz, no solo es un estado en el que no hay guerra, sino aquel en el que el ser humano, encuentra la congruencia y la tranquilidad para hallar el sentido de su vida.

Es por eso que, en esta nueva edición, hemos seguido trabajando para ustedes siempre cuidando estos ideales marcados en la *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*, en la *Declaración de Derechos Humanos*, en la *Carta de las Naciones Unidas*, y por supuesto en tomar el Amor como base, el Orden como medio, y el Progreso como fin, sin nunca olvidarnos, que el espíritu crítico, ese que nos caracteriza como universitarios, nos dicta que “Por mi raza hablará el espíritu”

Sólo nos queda, desear que disfruten una vez más su estancia, desearles mucho éxito en sus trabajos, y por supuesto, agradecerles por su presencia, ya que sin ustedes, no se realizaría la 3ra edición del Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria.

ATENTAMENTE

Comité Organizador MUNENP 2012



Para mí, es un honor darles la bienvenida al Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria MUNENP 2012 que hemos estado preparando para todos ustedes con mucho gusto, esfuerzo y dedicación.

Hemos decidido tomar como eje temático el desarrollo social, desarrollo del que todos somos parte y donde nuestras aportaciones, deberán verse reflejadas en la evolución de nuestro mundo, en la evolución de nuestra comunidad, de nuestra familia.

Así mismo como jóvenes comprometidos, debemos demostrarlo, una y otra vez; Yo creo en todos y cada uno de ustedes como grandes delegados, jueces, oradores, pero sobre todo, creo en ustedes como personas, y sé que ustedes aceptaran el reto e incluso, muchos de ustedes, ya lo han aceptado, y no solo para hacer el mejor papel dentro de un modelo, sino que han aceptado el reto, de mejorar su vida; que todo lo que han aprendido, ha servido para hacer sus vidas, mejores.

Estoy convencida que dentro de este foro podrán vertir todos sus ideales, y explotaran su potencial al máximo, también pasaran unos días excelentes, se divertirán, aprenderán, y conservaran estos recuerdos por mucho tiempo.

Me despido, esperándolos y deseándoles el mejor de los éxitos para los próximos 8,9, y 10 de Marzo.

Niyima Elizalde Guzmán.

Secretaria General

ORGANIGRAMA

PRESIDENTES HONORARIOS

Dr. José Narro Robles

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Mtra. Silvia Estela Jurado Cuellar

Directora General Escuela Nacional Preparatoria

MIEMBROS HONORARIOS

M.C. Miguel Robles Bárcena

Secretario de Servicios a la Comunidad

M.C. Ramiro De Jesús Sandoval

DGIRE

Dra. Ma. Lourdes Pastor Pérez

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 1 "Gabino Barreda"

Lic. Antonio Meza

Director Escuela Nacional Preparatoria Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto"

Lic. Ligia Kamss Paniagua

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 3 "Justo Sierra"

Lic. Agustín Sánchez Orendáin

Director Escuela Nacional Preparatoria Plantel 4 "Vidal Castañeda y Najera"

Biol. Ma. Dolores Valle Martínez

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 5 "José Vasconcelos"

Mtra. Alma Angélica Martínez Pérez

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 6 "Antonio Caso"

Mtro. Ricardo García Rodríguez

Director Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez"

Ing. Raymundo Velázquez Martínez

Director Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 "Miguel E. Schulz"

Mtra. María de los Ángeles Lara Arzate

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 9 "Pedro de Alba"



CONSEJO EJECUTIVO

Mtra. Arcelia Moreno Agraz

Coordinadora General MUNENP 2012

Coordinación Académica

Mtra. Arcelia Moreno Agraz

MBA. Luis Parra Pantoja

Biol. Esther de la Paz Pérez Farca

QFB. Adriana María Treviño Valdés

Lic. Rosario Benítez García

Mtra. Rosa Pacheco García

Lic. María de los Ángeles Castañeda González

Mtro. José Alberto Martínez Alcaraz

Dra. Gabriela Moreno Agraz

Lic. Araceli Mejía Barrón



MESAS

ASAMBLEA GENERAL 1ª COMISION "DESARME Y SEGURIDAD INTERNACIONAL"

Presidente: Edgar Tonatiuh Moreno Villanueva
Moderador: Juan José Rivera Avdaño
Oficial de Conferencias: Julio IcazbalcetaArgaez

ASAMBLEA GENERAL 3ª COMISION "ASUNTOS CULTURALES, SOCIALES Y HUMANITARIOS"

Presidente: Carlos Enrique Hernández Urbina
Moderadora: Ana Laura García Torres
Oficial de Conferencias: Laura Nieto Jiménez
Ricardo Manuel Trujano Amezcua

COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS

Presidente: David Eduardo GonzalezOlivera
Moderadora: Alejandra Estefanía Díaz Calderón
Oficial de Conferencias: Cristian Yael Torres Frausto

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA CIENCIA, LA CULTURA Y LA TECNOLOGIA, UNESCO

Presidenta: Patricia Angélica Quiles
Moderador: Ricardo Enrique Miranda Montero
Oficial de Conferencias: Rodrigo Arturo Salazar Chávez

CONSEJO DE SEGURIDAD

Presidenta: Isabel Torres Ramírez
Moderador: Enrique Vera Ortiz
Oficial de conferencias: Cristian Michael Farías Chaín

CONSEJO EUROPEO DE MINISTROS

Presidenta: Martha Patricia Guerrero Guerrero
Moderador: Israel Salazar Rosas
Oficial de Conferencias: Ariana Cantero López

SECURITY COUNCIL

President: Daniela CarroLachino
Moderator: Jorge Nieto Jiménez
Conference Official: Patricio WeebFlota

INTERNATIONAL COURT OF JUSTICE

President Karen Lizbeth Pérez del Valle
Vice-president Vanessa Ramos Muñoz
Register Diego Sandor Maurér Hernández



COMITÉ DE CRISIS

Margarita Mendez Ruiz
America Zepeda Cabiedes

COMITÉ DE EVALUACION (JURADO EVALUADOR)

Mtra. Arcelia Moreno Agraz
MBA. Luis Parra Pantoja
Biol. Esther de la Paz Pérez Farca
QFB. Adriana María Treviño Valdés
Lic. Araceli Mejía Barrón
Dra. Gabriela Moreno Agraz

COORDINACION LOGISTICA

QFB ADRIANA MARIA TREVIÑO VALDÉS

Abraham Alejandro Gutiérrez Vázquez

Apoyo al delegado y delegado internacional

María del Rosario Navarrete Valeriano
Maetzin Rodea González

Coordinación de Pajes

Diego Sosa Carbajal

SECRETARIA GENERAL MUNENP2012

Niyima Elizalde Guzmán

SECRETARÍA DE DIFUSIÓN

Juan José Rivera Avendaño

APOYO ACADEMICO

Oscar Genaro Macías Betancourt

AGENDA

JUEVES 8 DE MARZO

10:00-12:00 REGISTRO DELEGADOS
13:00-14:00 CEREMONIA INAUGURACION
14:00-15:30 1ª SESION
15:30-17:00 COMIDA
17:15 – 19:00 2ª SESION

VIERNES 9 DE MARZO

9:00 – 10:30 3º Sesión
10:30 -11:00 Coffee Break
11:00 – 12:30 4º Sesión
12:30 – 12:45 Coffee Break
12:45 – 14:00 5º Sesión
14:00 – 15:30 Comida
15:45 – 17:00 6º Sesión
17:00 – 17:15 Coffee Break
17:15 – 18:30 7º Sesión

SÁBADO 10 DE MARZO

9:30 – 10:30 8º Sesión
10:30 – 11:00 Coffe Break
11:00 – 13:00 9º Sesión
13:30-15:00 SESIÓN PLENARIA
15:15-16:00 CLAUSURA MUNENP 2011 – AUDITORIO

SEDE: INSTALACIONES SALAS AUDIOVISUALES Y AULAS MAGNAS DEL
PLANTEL 08 MIGUEL E. SCHULZ.



Consejo Europeo de Ministros

El consejo Europeo de Ministros es el instrumento normativo y decisivo de Europa que reúne a los ministros de asuntos exteriores de todos los países miembros o, en su defecto, el representante permanente. Este consejo se encarga únicamente de los asuntos nacionales cuando estos tienen una repercusión que podría afectar a más países dentro de la sociedad europea. El Consejo Europeo de Ministros es un foro colectivo donde todos los miembros tienen voz y voto de manera equitativa. La principal preocupación de antes mencionado consejo es velar por la permanencia de los valores europeos.

Las funciones principales del Consejo Europeo de Ministros es que es el foro en el que se le permite expresar a cada nación mediante un representante los diferentes enfoques acerca de las situaciones que se susciten dentro de la sociedad europea, además de trabajar en conjunto con la Asamblea Parlamentaria en el mantenimiento de los valores para los cuales se creó el Consejo Europeo de Ministros.

El trabajo y actividades del Consejo Europeo de Ministros consiste en:

- Diálogo político
- Interactuar con la Asamblea Parlamentaria
- Admitir nuevos Estados Miembros.
- Monitorear el respeto a los compromisos adquiridos por los Estados Miembros.
- Concluir convenios y acuerdos
- Hacer recomendaciones a los Estados Miembros.
- Implementar cooperación y apoyo a programas.
- Supervisar los casos de la Corte Europea de Derechos Humanos

Aquí se expone la lista de países, ministros y cargos internos:

- Albania
Mr Edmond Haxhinasto, Primer Ministrop, Ministro de Asuntos Exteriores
- Alemania
Mr Guido Westerwelle, Federal Minister for Foreign Affairs
- Andorra
Mr Gilbert Saboya Sunyé, Minister for Foreign Affairs



- Armenia
Mr Edward Nalbandian, Ministro de Asuntos Exteriores
- Austria
Mr Michael Spindelegger, Ministro de Asuntos Exteriores
- Azerbaijjan
Mr Elmar Mammadyarov, Ministro de Asuntos Exteriores
- Belgica
Mr Didier Reynders, Primer Ministro, Ministro de Asuntos Exteriores
- Bosnia y Herzegovina
Mr Sven Alkalaj, Ministro de Asuntos Exteriores
- Bulgaria
Mr Nikolay Mladenov, Ministro de Asuntos Exteriores
- Croacia
Ms Vesna Pusić, Ministro de Asuntos Exteriores
- Chipre
Ms Erato Kozakou-Marcoullis, Ministro de Asuntos Exteriores
- Republica-Checa
Mr Karel Schwarzenberg, Ministro de Asuntos Exteriores
- Dinamarca
Mr Villy Søvndal, Ministro de Asuntos Exteriores
- Eslovaquia
Mr Mikuláš Dzurinda, Ministro de Asuntos Exteriores
- Eslovenia
Mr Samuel Žbogar, Ministro de Asuntos Exteriores
- España
Mr José Manuel García-Margallo y Marfil, Ministro de Asuntos Exteriores
- Estonia
Mr Urmas Paet, Ministro de Asuntos Exteriores
- Federación Rusa
Mr Sergey Lavrov, Ministro de Asuntos Exteriores
- Finlandia
Mr Erkki Tuomioja, Ministro de Asuntos Exteriores
- Francia
Mr Alain Juppé, Ministro de Asuntos Exteriores y Europeos
- Georgia
Mr Grigol Vashadze, Ministro de Asuntos Exteriores
- Grecia
Mr Stavros Dimas, Ministro de Asuntos Exteriores
- Hungría
Mr János Martonyi, Ministro de Asuntos Exteriores
- Islandia
Mr Össur Skarphéðinsson, Ministro de Asuntos Exteriores
- Irlanda
Mr Eamon Gilmore, Ministro de Asuntos Exteriores



- Italia
Mr Giulio Terzi di Sant'Agata, Ministro de Asuntos Exteriores
- Letonia
Mr Edgars Rinkēvičs, Ministro de Asuntos Exteriores
- Liechtenstein
Ms Aurelia Frick, Minister for Foreign Affairs
- Lituania
Mr Audronius Ažubalis, Ministro de Asuntos Exteriores
- Luxemburgo
Mr Jean Asselborn, Primer Ministro, Ministro de Asuntos Exteriores
- Malta
Mr Tonio Borg, Primer Ministro, Ministro de Asuntos Exteriores
- Moldova
Mr Lurie Leanca Primer Ministro para Relaciones Exteriores
- Monaco
Mr José Badia, Ministro del Gobierno para Relaciones Exteriores
- Montenegro
Mr Milan Rođen, Ministro de Asuntos Exteriores
- Noruega
Mr Jonas Gahr Støre, Ministro de Asuntos Exteriores
- Paises-Bajos
Mr Uri Rosenthal, Ministro de Asuntos Exteriores
- Polonia
Mr Radosław Sikorski, Ministro de Asuntos Exteriores
- Portugal
Mr Paulo Portas, Ministro de Asuntos Exteriores
- Reino Unido
Mr William Hague, Secretario de Estado para asuntos exteriores
- República Yugoslava de Macedonia
Mr Nikola Poposki, Ministro de Asuntos Exteriores
- Rumania
Mr Teodor Baconschi, Ministro de Asuntos Exteriores
- San-Marino
Ms Antonella Mularoni, Ministro de Asuntos Exteriores y Políticos. Telecomunicaciones y Transportes
- Serbia
Mr Vuk Jeremić, Ministro de Asuntos Exteriores
- Suecia
Mr Carl Bildt, Ministro de Asuntos Exteriores
- Suiza
Mr Didier Burkhalter, Jefe del Departamento Federal de Asuntos Exteriores
- Turquía
Mr Ahmet Davutoğlu, Ministro de Asuntos Exteriores



- Ucrania
MrKostyantynGryshchenko, Ministro de Asuntos Exteriores

TOPICO A: IMPLICACIONES FUTURAS DE LA PRESENCIA ISLÁMICA Y ÁRABE EN LA UNIÓN EUROPEA

Esclareciendo el concepto Islam: El Islam nace como una nueva religión monoteísta a principios del siglo VII en la península arábiga. La doctrina y enseñanzas de Mahoma, profeta que ha recibido la revelación del Arcángel San Gabriel, conseguirán unificar política y religiosamente el conglomerado de las tribus beduinas, pequeñas ciudades y diversos clanes árabes. Sin embargo, aun siendo excepcional esta unificación, más asombrosa resulta la expansión y conquista que, en unos pocos años, darán el control a los califas sucesores de buena parte del litoral mediterráneo y gran parte del Oriente Próximo.

La cuestión musulmana en Europa se plantea en términos de presencia flotante, integración y asimilación. Son categorías sociológicas relativamente flexibles, que indican, sin embargo, modos definidos de estar en Europa, con menores o mayores consecuencias. Las tres posibilidades no indican situaciones puras y nítidas. Hay evidentemente niveles intermedios, que pueden llegar a ser numerosos y desde luego volátiles.

En cualquiera que sea el caso las convicciones respectivas de flotabilidad, integración, o asimilación resultan válidas como esbozo de tipología que permite un análisis. Hay en las tres situaciones una intensificación creciente de los vínculos que la comunidad o los individuos musulmanes mantienen con el país que los acoge. Ligera y superficial en el primer caso, la relación se hace profunda y casi definitiva en el caso de la asimilación.

Los inmigrantes islámicos desean por lo general la integración en el país donde habitan y trabajan. Existe en muchos de ellos la voluntad positiva y eficaz de adquirir la nacionalidad, lo cual se concreta para los varones en un deseo operativo de contraer matrimonio con mujeres del lugar de acogida. El inmigrante tiende a instalarse y a organizar su familia del modo más estable posible en la ciudad europea que ha elegido como residencia. Los musulmanes integrados, o que buscan la integración, han adoptado, y suelen adoptar, actitudes tranquilas y razonables en las crisis que enfrentan actualmente al islam con el Occidente. Así ocurrió en la guerra del Golfo, y ocurre ahora en los episodios de terrorismo islámico que han afectado a Occidente durante el último decenio.

Hay motivos para ser relativamente optimistas respecto a la integración o adaptación pragmática y funcional de las comunidades musulmanes en el occidente europeo. Pero la asimilación supone un desafío muy distinto, y puede considerarse irrealizable, al menos mientras los musulmanes no pierdan su condición islámica.



La integración supone, en efecto, un largo camino hasta que la familia musulmana o el individuo se acomoden, al menos superficialmente, al modo de vida de Occidente. Pero es un objetivo factible que generalmente se consigue. La adaptación se produce poco a poco, y donde mejor y antes se lleva a cabo es en el ambiente laboral. Porque en la integración, el musulmán se comporta como una pieza mecánica de repuesto que se inserta en una máquina, donde podrá cumplir su misión de modo satisfactorio. Se convierte así en un elemento importante, pero sustituible, de la sociedad técnica en la que habita. La asimilación, por el contrario, supondrá la comparación con vísceras o miembros corporales trasplantados a un organismo vivo, al que se incorporan intrínsecamente, para devenir una parte de él.

Los musulmanes que se han hecho parte integrada de los países europeos aprecian la libertad de que disponen, y no pueden menos de contrastarla con la situación de opresión, despotismo, y estancamiento que reina en sus naciones de origen.

La integración que desean les obliga, además, a adoptar el tono y el estilo de tolerancia que caracteriza a las sociedades occidentales. Dicen, por lo tanto, respetar las creencias y opiniones de los demás, aunque la mayoría de ellos no lo haría en sus países de origen. No desean, y no pueden, imponer a nadie sus principios y su visión de las cosas, y admiten el hecho obvio de que si un inmigrante abomina en exceso de los defectos occidentales puede siempre retornar a casa.

Pero esa tolerancia, que se le impone al musulmán por fuerza de las circunstancias, termina en el ambiente familiar, donde tanto la mujer como los hijos suelen vivir sometidos a un autoritarismo de tono extremadamente patriarcal, respecto al atuendo, la práctica religiosa, y las relaciones con el mundo circundante.

La integración de las comunidades e individuos musulmanes en el occidente europeo, con los matices y grados de intensidad que cabe esperar en un proceso de tanta complejidad. Pero esta situación no desembocará en asimilación, sino en cierta multiculturalidad.

La relación entre comunidades y grupos pertenecientes a distintas razas y civilizaciones dentro de un mismo territorio en el que hay una comunidad nacional imperante, se traduce normalmente en una situación multicultural. Esto no supone asimilación de las comunidades llegadas al territorio por la sociedad que domina numérica y culturalmente, sino lo que hemos llamado integración o adaptación.

Como sabemos esto es una mezcla de culturas bastante diferentes y Las diferencias culturales fundamentales se pueden agrupar en cuatro grandes cestos:

- 1) Individualismo frente a colectivismo, culturas que priman el valor del individuo frente a aquellas que dan prioridad a la comunidad.



2) Modo de controlar la incertidumbre, la manera en la que cada cultura soluciona sus discrepancias (elecciones periódicas libres o decisión de un líder).

3) Masculinidad frente a feminidad, culturas que afirman la superioridad del varón y los valores varoniles en todos los aspectos de vida frente las que creen que hombres y mujeres son básicamente iguales y que sus actividades sociales pueden ser indistintas.

4) La distancia jerárquica o desigualdad profunda entre los miembros de la sociedad y aceptación de esa desigualdad frente a situaciones de interdependencia entre seres iguales.

Estas diferencias culturales fundamentales son vistas e interpretadas a través de un sistema de valores distinto y, por ello, dan lugar a malentendidos que pueden degenerar en situaciones de conflicto abierto.

Por estos simples motivos se tiene que considerar una conciliación de ideas para que todas las partes, ahora con la posible adhesión de Turquía a la unión europea, estén en un acuerdo y en un momento pacifico para que todo pueda fluir.

Con los estudios sociológicos previos se puede ver que será un proceso difícil, pero ahora se trata el tema económico, sobre lo benéfico que pueda llegar a ser la inclusión de una cultura extraña y diferente a la ya conocida; durante buen tiempo se ha debatido sobre la inclusión de Turquía al bloque económico de la Unión Europea. Un serio problema al que se enfrentara esta nación para ser incluida será el de subir su economía para estar a la par de los demás países para que pueda ser mas estable la unión europea para su optimo desarrollo económico.

CONCLUSIONES:

A lo que se quiere llegar con este tópico es que ustedes como ministros lleguen a un acuerdo sobre las intervenciones culturales islámicas que se están llevando en Europa y considerar si estas deben seguir o se deben de regular de acuerdo a su marco histórico, político, social y económico.

Se pretende que los ministros tengan consideración sobre las acciones que se deben llevar por las posibles mezclas de culturas, así mismo para salvaguardar la integridad de cada una de sus naciones.

Medidas necesarias tendrán que llevar para evitar que en un futuro; ya sea en corto, mediano o largo plazo, acciones como las que se están llevando se presenten tales como la denominada *islamofobia* para que se cree un ambiente de paz y respeto en Europa.



PREGUNTAS GUIA:

- 1) ¿Europa esta preparada para una mezcla entre culturas?
- 2) ¿El consejo es capaz de crear medidas de convivencia entre la unión europea?
- 3) Desarrollo de programas de integración para los grupos islámicos en Europa
- 4) ¿Qué problemas esta viviendo Europa con respecto a la integración de los islámicos y árabes en su comunidad?
- 5) ¿En qué maneras puede haber conflictos entre el islam y Europa?
- 6) ¿Cómo prevenir futuros conflictos entre islámicos y europeos?
- 7) ¿Es posible un estallido sociológico en Europa por causa de la intolerancia al islam?

Bibliografía:

<http://www.tlaxcala.es/pp.asp?reference=5428&lg=es>

<http://eeas.europa.eu/>

http://eeas.europa.eu/top_stories/2011/141211_sakharov_en.htm

<http://www.uned.es/deahe/doctorado/gescribano/Barna.pdf>

<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n21/arfer.html>

<http://www.oei.es/oeivirt/rie13a08.htm>

http://blogsdelagente.com/islam/2008/07/05/europa-frente-la-realidad-la-inmigracion-arabe-musulmana/?doing_wp_cron

<http://www.almargen.com.ar/sitio/seccion/historia/covado/>

<http://www.rebellion.org/noticias/2008/7/69848.pdf>

<http://www.webislam.com/noticias/55896-la-presencia-del-islam-en-europa-es-una-cuestion-de-decreto-divino-segun-hayy-ah.html>

<http://www.satrapa1.com/articulos/media/islam/islam.htm>



http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_814_1.pdf

http://www.ceseden.es/centro_documentacion/monografias/091.pdf

http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/publicaciones/fichero/Monografia_122.pdf

http://digital.csic.es/bitstream/10261/19612/1/la%20comunidad%20musulmana%20espaola_AWRAQ%20XXV%202008.pdf

http://www.webislam.com/articulos/33901-europa_frente_a_la_realidad_de_la_inmigracion_arabe_musulmana.html

http://www.elpais.com/articulo/opinion/Islamofobia/enemigo/casa/elpepuopi/20110729elpepiopi_12/Tes

<http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/publicaciones/fichero/Monografia91.pdf>

<http://www.aciktoplumvakfi.org.tr/pdf/Turquia-en-Europa.pdf>

http://www.webislam.com/articulos/38730-relaciones_entre_el_islam_y_la_union_europea_propuestas_para_la_presidencia_espa.html



TOPICO B: DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS SUSTENTABLES PARA GENERAR ELECTRICIDAD EN LA REGIÓN.

El petróleo es un recurso energético valioso sin el cual la vida moderna tal y como la conocemos no sería posible. El petróleo es una de las principales fuentes de energía del mundo, se utiliza como carburante y para generar electricidad. En la actualidad casi el 40% de la energía de la UE (Unión Europea) proviene del petróleo.

Sin embargo, cada vez aumenta más la presión sobre los suministros de petróleo. La demanda continuará creciendo durante los próximos 20 años. Se calcula que hacia el 2030, los 27 países de la Unión Europea tendrán que importar el 93% del petróleo que necesitan. En añadidura parece que las reservas de petróleo actuales no podrán abastecer esta demanda creciente. El petróleo seguirá siendo una ingente fuente de energía en los próximos años, pero no cabe duda de que es necesario crear nuevas tecnologías y fuentes de energía para el futuro, que nos permitan utilizar el petróleo de la manera más eficiente.

De esta forma cuando se presentó las crisis petroleras de los años 70, las energías renovables empezaron a desarrollarse, generando consciencia mundial de que algún día los recursos fósiles se agotarían, si bien, al no saberse con certeza cuándo ocurriría, los intentos en esa dirección fueron tibios.

Desde entonces, la cuestión de la energía ha ido adquiriendo una dimensión cada vez más amplia. Se hizo patente que el empleo del carbón y el petróleo no se ajustaba al nuevo requisito de desarrollo sostenible. La comprobación de sus efectos negativos cobró precisión, en concreto por lo que respecta a la calidad del aire, con sus repercusiones para la salud pública. Por último, la búsqueda de nuevas soluciones se intensificó cuando se descubrió que el consumo masivo de energías fósiles, principalmente en los países desarrollados, provoca el calentamiento del planeta.

Esta amenaza dio lugar a la firma de los acuerdos de Kioto (1998), en virtud de los cuales Europa se ha comprometió a reducir en un 8% sus emisiones de dióxido de carbono CO₂.

Las energías renovables -energía eólica, solar (térmica y fotovoltaica), hidráulica, mareomotriz, geotérmica y de la biomasa- constituyen una alternativa esencial a los combustibles fósiles. Su uso permite no sólo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de la producción y del consumo de energía, sino también reducir la dependencia de la Unión Europea (UE) frente a las importaciones de combustibles fósiles (fundamentalmente gas y petróleo). La UE persigue un objetivo ambicioso: lograr que un 20 % de su combinación energética global provenga de fuentes renovables.



Para alcanzarlo tiene previsto acentuar los esfuerzos en los sectores de la electricidad, la calefacción y la refrigeración, así como los biocarburantes. En el sector de los transportes, que depende casi exclusivamente del petróleo, la Comisión desea que la cuota de biocarburantes en el consumo total de combustibles represente el 10% antes de 2020.

En 2002, la Unión Europea ratificó el Protocolo de Kioto, con el apoyo 15 estados miembros, tras lo cual el apoyo se ha ampliado consiguiendo que, todos sus estados, salvo Malta, lo ratificaran.

En diciembre de 2008, la Unión Europea marcó otro hito presentando su paquete energético 20-20-20, por el que se compromete a:

- Disminuir los gases de efecto invernadero, al menos, en un 20 por ciento sobre los niveles de 1990;
- Incrementar en un 20 por ciento el uso de energías renovables;
- Reducir el consumo de energía en un 20 por ciento.
- Todo ello, para 2020.

Previo a la Cumbre de Copenhague, la Unión Europea manifestó su intención de ampliar sus compromisos a un recorte de emisiones, no del 20 sino del 30 por ciento. Al término de la Cumbre, el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, se mostró decepcionado al no haber llegado a un acuerdo vinculante.

En la Cumbre de Copenhague la Unión Europea logra detallar la contribución que se hará a la lucha contra el cambio climático:

- 30.000 millones de dólares en los próximos tres años (10.600 millones de euros de la UE, 11.000 millones de dólares de Japón y 3.200 millones de dólares de EE UU) y establece el objetivo de llegar a 70.000 millones de euros anuales para 2020 que provendrán de diferentes fuentes de financiación.
- En documento anexo se habla de la importancia de proteger los bosques y de la importancia de los mercados de carbono.

Además de los múltiples acuerdos internacionales establecidos por la unión europea, se han llevado a cabo diversas acciones dentro de la región.



El Fondo mundial para la eficiencia energética y las energías renovables (GEEREF), propuesto por la Comisión Europea, facilitará atraer inversiones privadas para proyectos de eficiencia energética y energías renovables.

La expansión de estos proyectos contribuirá claramente al desarrollo sostenible, con las ventajas que ello conlleva desde el punto de vista del medio ambiente, el cambio climático y la calidad de la atmósfera, así como ventajas de índole socioeconómica tales como la creación de empresas, de puestos de trabajo y de ingresos locales.

El reto de la energía es una de las mayores pruebas que Europa debe superar hoy en día. El aumento de los precios de la energía y la dependencia creciente de las importaciones ponen en peligro la seguridad y la competitividad de la región. Es necesario tomar decisiones críticas para reducir las emisiones y frenar el cambio climático. En la próxima década habrá que realizar grandes a fin de preparar las instalaciones e infraestructuras europeas para el futuro.

PREGUNTAS GUIA:

1. ¿De qué forma el continente puede sincronizar sus esfuerzos en pro de las energías renovables?
2. ¿Cuál será el papel de otras naciones en este desarrollo?
3. ¿Cómo se reducirá el uso de la energía eléctrica?
4. ¿Cómo se va a regular el uso de las energías renovables?
5. ¿Cómo se reducirá el uso de los recursos fósiles en la generación de electricidad?

FUENTES CONSULTADAS:

<http://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpspan.pdf>

<http://www.vitral.org/vitral/pdfs/civica/cumbcoph.pdf>

<http://www.un.org/spanish/aboutun/organs/ga/53/ares537.pdf>

<http://unfccc.int/resource/docs/2011/un/spa/ares65159s.pdf>